PHace ya bastantes días que en la Calle Mayor, de Madrid, se ha desarrollado el drama de Corregia ó Correglia, como algunos escriben, y aún continúan los periódicos en su animada campaña acerca de la importancia y transcendencia de aquel hecho.

Y en verdad que consuela esa actitud de la prensa, testimonio evidentísimo de que aun está despierto entre nosotros el sentimiento de amor patrio y el espíritu de crítica sana y honrada sobre todos aquellos acontecimientos que entrañan positivo interés para la vida y el porvenir de la nación, ano osbania

Sepárase de ese concierto, un diario republicano, órgano de las exaltaciones personales à que nos tiene habituados cierto diputado del mismo partido, y en su ciego arremeter contra todo lo que signifique respeto à las instituciones, llega á calumniar á la policía madrileña, afirmando que ésta tenía conocimiento de la filiación anarquista del célebre italiano.

Un sensato diario de la Corte contesta oportunamente à los desplantes del colega antidinástico, negando que tal filiación existiese, y, efectivamente, mal podía conocerse á Corregia como anarquista, cuando de todos los antecedentes por la policía obtenidos y examinados desde los primeros días de la estancia de aquél en Madrid resultó ser un obrero y por tal fué tenido y considerado por cuantas personas se relacionaron con él hasta en las propias casas en que se hospedaba.

Demos por sentado que Corregia mantuviese relaciones con los terroristas catalanes. Aun en este caso, no hay culpa alguna que lanzar sobre la policía madrileña. Este cuerpo no ha sido instituído para escudriñar diariamente los actos privados de los vecinos de Madrid; saber qué número de cartas escriben, á quiénes van dirigidas y lo qué contienen. Esa función de chismorreo menudo y comadresco, es completamente distinta de la función que á la polícia está encomendada.

Cuando el italiano llegó á la Corte, fué registrado por las observaciones policiacas en el movimiento general de viajeros. Sus antecedentes no inspiraban sospechas; su conducta no reclamaba la vigilancia de las autoridades, ¿Qué más tarde confeccionó. una bomba y la hizo explotar ante el monumento de las víctimas de Morral? Esto no arguye, en buena lógica, que Correglia fuese anarquista, y aún arguyéndolo, no implica responsabilidades para la policia. Los agentes de la autoridad, ya sean madrileños, ya rusos ó cochinchinos, no han de impomerse la misión de curiosear un día y otro dia en el domicilio particular de cada persona, llevando un registro detallado y escrupuloso de todos los actos de su vida.

¿Coreglia fué un anarquista ó sencillamente un loco, un desequilibrado, un enfermo? No importa á la policía desentrañar ese secreto. Parécenos misión más propia de ese mismo diario, en vez de dedicarse á desfogar su mal humor en acusaciones gratuitas contra respetables funcionarios.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

Ministerio de Cultura 2005.

En España, donde uno de los departamentos ministeriales tiene el nombre Concreto de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha venido dando el caso de que los maestros y los artistas, cuando no inspiraban burla, inspiraban compasión por pobres y por desamparados. Y lo más doloroso era que el ingenio popular no se inspiraba en fantasías ni en absurdos para sus bromas: la realidad, áspera y amarga,

era filón de la tragicomedia. Ciertamente que à la altura de civili-2ación en que hoy se encuentran casi todos los pueblos europeos, dos manifestaciones de su actividad intelectual pueden

marchar con gran exactitud el nivel de su cultura: la erseñanza y el Arte.

Los pueblos y los niñes, cuando carecen de una educación disciplinada y eficaz, se abondonan á sus instintos naturales, á sus pasiones sin continencia, y se desarrollan bravios, toscos, sanguinarios é ignorantes. Un país sin cultura adquirida por buenos sistemas pedagógicos está incapacitado para toda manifestación artística, por muy apto que sea su temperamento para cualquier sensación de belleza. Y, por consiguiente, tierra donde la representación clásica del maestro de escuela está en el dómine Cabra, que el arte de Quevedo perpetuó, camina derecha á su aniquilamiento, en carrera más ó menos larga, pues que esto sólo depende de la mayor ó menor duración de las energías físicas que se consumen.

Era preciso parar en firme y caminar hacia Europa, cara á la verdadera fuerza, producida por la felicidad consciente y por el trabajo sabio.»

De El Mundo:

«El Gobierno, en tanto puede hacer obra legislativa con las Cortes, se encuentra con que esa Real orden de 9 de Abril de 1902, dando existencia legal á todas las Asociaciones, motivó el que se registrasen, el que se conociesen. Pero, ¿y después de esa fecha? ¿Es que no han entrado en España, á millares, religiosos y religiosas? ¿Es que al ser expulsados de Francia no han venido á guarecerse principalmente en España? ¿Dónde se han inscripto? ¿Cuándo se han inscripto esas Comunidades? ¿Quién sabe su número? ¿En qué registro constan? ¿No vale la pena de conocerlas? Son ocho años, los años en que tranquilamente han invadido y han acampado en España...

Lo primero es saber en cuánto y en cómo creció el número de las Congregaciones, para luego proceder á lo que haya lugar. Es la base primordial, necesaria, insustituíble para toda ley que haya de promulgarse. Por eso el Sr. Canalejas Ilama Real orden modesta à esta Real orden en que se recuerda, en que se restablece, el decreto de Alfonso González para las Asociaciones posteriores á las inscriptas como consecuencia de la disposición de 9 de Abril de 1902.»

El concurso del "Heraldo"

He aquí las bases del concurso que abre el Heraldo de Madrid para premiar el mejor soneto que se presente acerca del tema que se indica:

1.ª El Heraldo de Madrid abre un concurso de sonetos inéditos, para premiar con doscientas cincuenta pesetas al autor del señalado como merecedor de la merced per un Jurado especial, .que atenderá para discenirla al mérito absoluto de la composición.

2.ª El soneto deberá proponerse el enaltecimiento de los soldados que sucumbieron heroicamente en los campos de batalla durante la última guerra de Melilla. Su asunto no podrá dejar de ser este episodio de nuestra historia.

3.ª No se admitirán al concurso más que sonetos al estilo clásico, es decir, de catorce versos endecasílabos, con los acentos prosódicos que la métrica castellana exige para tales versos, quedando excluídos, por consiguiente, los sonetos con estrambote, siquiera tengan precedentes clásicos inolvidables.

4.ª Los lectores del Heraldo serán los jueces del mérito relativo de los sonetos que vayan apareciendo en nuestras columnas. Mediante cada uno de los boletines de votación que publicaremos podrán indicar el scneto que más les guste, señalando su número y su lema.

5.ª Los diez sonetos que obtengan mayor número de votos serán sometidos al juicio de un Jurado especial, compuesto de personas de gran notoriedad en el mundo literario y de mérito sobresaliente.

6.ª El soneto premiado se publicará otra vez con el retrato del autor en el Heraldo de Madrid.

7.ª El Heraldo dispondrá que se esculpan los versos en una lápida de mármol que será colocada en una de las rocas del barranco del Lobo.

8.ª El plazo para la admisión de sonetos empezará á contarse desde el día 15 de Junio, y se cerrará el 15 de Julio pró-

9.ª A partir de la fecha en que hayan quedado insertos todos los sonetos publicables, y durante un plazo de diez días, se recibirán en las oficinas del Heraldo los boletines de votación suscriptos por el que emita el voto.

 El escrutinio se efectuará dos días después del en que se cierre la votación, levantándose la correspondiente acta notarial.

11. A los diez días siguientes al en que se efectúe el escrutinio, se hará público el juicio del Jurado y se entregará el premio al poeta que resulte ser el autor del soneto que merezca la expresada distinción.

Los sonetos deberán enviarse sin firma, precedidos de un lema. A ellos se acompañará una plica cerrada con el mismo lema de la composición. Dentro de la plica deberá constar el nombre del poeta.

13. El director del Heraldo de Madrid se reserva el derecho de excluir del concurso los sonetos que no reunan, á su juicio, las condiciones señaladas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-14'15.

Ayer, á la hora en que suele hacerlo habitualmente, fué à Palacio el Sr. Cana-

Su permanencia en el regio Alcázar fué de corta duración.

Después estuvo en el Ministerio de Estado.

Su conferencia con el Sr. García Prieto fué bastante larga.

Cuando salió del Ministerio de Estado, algunos periodistas acercáronse á él preguntándole si habían cambiado impresiones acerca de la política religiosa, que, como es sabido, ha entrado en un período de actividad que despierta gran expectación en el público.

El Sr. Canalejas dijo que sólo había hablado con el Sr. García Prieto acerca de cuestiones ordinarias de aquel departa-

Momentos después, fué à conferenciar con el Sr. Cobián.

También esta entrevista fué comentadísima.

Acerca de ella dijo el Sr. Canalejas que nada nuevo había tratado con el ministro de Hacienda, limitándose á un cambio de impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

Y ninguna otra impresión puede comunicarles á la hora presente,

UN UJIER DEL CONGRESO.

JÚBILO EN UN PUEBLO

Santiago y sus benefactores

El ilustre ministro de Estado y diputado à Cortes por Santiago, señor García Prieto, ha dirigido un telegrama al alcalde de aquella ciudad, Sr. Piñeiro, comunicando la gran nueva de que el ministro de la Gobernación firmó hoy una real orden declarando tradicional el mercado dominical en Santiago, debiendo concederse á la dependencia mercantil la adecuada compensación, durante la semana, de la jornada dominical.

Esta noticia ha venido á satisfacer la más intensa satisfacción del pueblo. Tan importante noticia se anunció en

bandos, que se fijaron con acompañamiento de música, El palacio municipal lució colgaduras,

y el pueblo se echó á la calle en señal de

Entre el númeroso público que seguía á la banda municipal, figuraban los numerosos vendedores de la Plaza de Abastos, exteriorizando la alegría que la grata nueva les producía.

En todas las esquinas de las calles se fijó una sentida alocución del alcalde, señor Piñeiro, en la que, en síntesis, se dice á los santiagueses que «recordemos por siempre la magnitud de los favores de los eximios protectores señores Montero Ríos y García Prieto, para que, al calor de tan grata memoria; perduren los recuerdos del bien recibido.»

El comercio santiagués ha cerrado sus establecimientos en señal de júbilo.

Se organizó una manifestación, dándose incesantes vivas á Montero Ríos y García Prieto, al alcalde y á D. Lino Torre. Este último, desempeñando la Alcaldía, ha puesto también gran interés en conseguir el beneficio que hoy se ctorgó por la decisiva influencia del ilustre representante

Como inauguración de las obras del magno edificio de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico, se procederá al derribo de las casas de la calle de San Francisco.

El acto revistirá una gran solemnidad. De la Casa Ayuntamiento saldrá la comitiva, compuesta de las autoridades, corporaciones, jefes de centros docentes, etcétera, que se dirigirán á San Francisco para presenciar la demolición de la primora casa.

Terminada la ceremonia, el contratista de las obras, señor Bouzón, obsequiará con un lunch á les invitades.

La colocación de la primera piedra del magno edificio, coincidirá con las próximas fiestas del Apóstol. Se dirigirán telegramas de gratitud al

ilustre santiagués señor Montero Ríos, por sus constantes desvelos en favor de la ciudad, á la que no pierde ocasión de beneficiar con edificios y otras mejoras de indudable importancia.

Santiago está de enhorabuena.

El buen pueblo santiagués, que no se

deja impresionar por mezquindades y envidias, que es consciente y que es agradecido, vuelve a estar de fiesta: Los telegramas de la prensa regional

hablan de cómo aquella ciudad progresiva, exterioriza su júbilo ante la consecución de dos trascendentales mejoras.

Ha conseguido que su mercado dominguero, tan concurrido, tan esencial para la cómoda y fructifera vida mercantil de la

población, sea declarado tradicional. Y tras esto, que eveca el pasado, aunque tenga tan decisiva influencia para el porve nir, registra compostela otra efemérides gloriosa: la de la iniciación de las obras del nuevo y admirable edificio en que han de instalarse las Clínicas médicas.

No hay para qué preguntar á quienes se deben tan grandes beneficios. Los nombres de Montero Rícs y de García Prieto suenan en los labios con las ponderaciones más amplias y más justas. Bien sabemos todos, bien advierten á cada momento los santiagueses, que esos dos prohombres son sus valedores únicos, los que en cualquier momento están propicios á servir á la ciudad, los que anteponiendo á todo linaje de miserias el amor grande que le profesan, no se detienen en su obra pródiga, seguros de que la honrada masa, el verdadero pueblo, el vecindario compostelano leal y noble, estima en cuanto vale el esfuerzo perseverante y vital.

Por conseguir el derecho de celebrar mercado en domingo, venía laborando el municipio compostelano desde la implantación caprichosa del descanso dominical. En vano había sido desenterrar antecedentes y remover documentos en los archivos como prueba fehaciente de la legitimidad de la demanda.

La Cie:va, tozudo y atrabiliario, lo mismo que otros elementos que le eran afines, había si metido el comercio compostelano á la ley general, prescinciendo de todo derecho legendario y de toda equidad.

Al fin se hizo justicia. De ella corresponde el galardón al ilustre representante en Cortes por la ciudad, y el júbilo popular, el de los modestos vendedores de la Plaza de Abastos, el de las clases directivas, con la Corporación municipal al frente, son, sin duda, para el Sr. García Prieto la mayor y la más simpática compensación de sus desvelos por esta y por tantas ctras buenas obras que Santiago le debe.

En cuanto al edificio de la Facultad de Medicina, ampliación del Hespital Real de les Reyes Católices, no necesita ser enca-

recido.

Esta antigua y magna idea del venerable é insigne santiagués señor Montero Ríos, representa para Santiago un avance esencialísimo, que tan bien cuadra á una ciudad que quiere unir á sus preciados recuerdos históricos las grandes conquistas de la ciencia moderna.

Bien hace en vestirse de fiesta y en atronar sus «ruas» con el eco de las músicas y de los aplausos, La gratitud es una de las más grandes virtudes cívicas de los pueblos.

Y así se responde, con la magnitud abrumadora de estos intensos homenajes populares, á las ruindades y á las bajas pasiones de los que se debaten en la oscuridad de su propia insignificancia.

(De La Voz de Galicia)

Hay, en las declaraciones del señor presidente del Consejo, algo á que es de imperiosa necesidad poner un reparo: la actitud de la prensa republicana.

Por excesivamente, sensible de temperamento, por exagerado respeto á lo que se dice en letras de molde y también por creer, un poco aventuradamente, que todas las plumas están autorizadas para la crítica de los negocios públicos, el señor Canalejas otorga demasiada importancia á aquella actitud. Hay en la prensa republicana diarios

que se confinan para la crítica de los negocios públicos en el terreno doctrinal, y que, sin sustraer los episodios menudos de la política á su examen, saben mantenerse con decorosa independencia en la esfera de las ideas. Esa crítica puede ser injusta, ligera y arbitraria; pero es honrada. Al través de ella vibran los prejuicios seculares de partido: las parcialidades que dicta el interés político del momento.

Ello es excusable, porque viene impuesto por la necesidad de mantener ciertas posiciones de combate frente al adversario. Con esos periódicos se discute cortésmente y se avienen á razones. Lo que carece de importancia es ese periodismo vocinglero que no aspira más que á éxitos de ruido, periodismo que insinúa la calumnia, sin valor para concretarla, y tira á demolerlo todo para ver si en río revuelto hay ganancia de pescadores.

Esa crítica procaz, parcial y brutalmente injusta no merece más que desprecio. Será de lamentar que ejerza alguna presión en el ánimo pueril de las muchedumbres, porque ensancha la distancia que

separa à éstas del poder gubernamental. Esa crítica aviesa y malvada que equivale á la apoteosis del «palo de ciego», puede herir en la vanidad de un hombre público con una nota de ridículo; pero no se interna en la conciencia del estadista, que le está vedada. ¿Es que el Sr. Canale jas precisa contar algún día con el beneplácito de esa critica? ¿Cree indispensable para realizar su programa el consentimiento de aquellos periódicos, por fortuna rarísimos en España?

No queremos hacerle tamaña injusticia. Imponga el jefe del Gobierno su plan de reformas democráticas desde el Parlamento y no se preocupe de lo demás.

Aquella critica apasionada y brutal no merece más que desdén. Ningún gobernante europeo se vería cohibido por semejante sistema de censura.

(De La Mañana.)

Mientras «su» cuerpo reposó en la Abadía de Westminster, cuyo silencio recuerda un viejo jardín abandonado, todo ciudadano fué á velarlo un rato. Nunca se ha fijado de tal manera el esqueleto de la muerte en la retina de un pueblo...; jamás los habitantes de una capital, donde se encuentran cementerios, cerrados por falta de espacio, en pleno barrio industrial, han permanecido tanto tiempo con el sombrero en la mano, al bajar al hoyo el féreto de un muerto...

Una mañana bochornosa del Mayo inglés pasaron los restos de Eduardo VII por las alamedas de «Hyde Park», donde millares de personas habían esperado resignadamente toda la noche. El sol hacía resplandecer con mil fulgores los uniformes de los regimientos ingleses y extranjeros, los lúgubres cascos de metal de los soldados alemanes, el diamante incrustado en la corona, colocada encima del féretro, y otros cascos más lujosos, los de los reyes, emperadores y príncipes que seguían detrás, á caballo. El corazón de la multitud titánica, en medio de la cual caían mujeres desmayadas é infelices niños congesticnados, detúvose un instante: ni un grito, ni un murmullo; en ese parque, lleno de vivos, sollozaba la melancolía intensa de un campo de batalla. Sólo el ruido sordo de cañones lejanos, el llanto de las gaitas del Norte y el cantar alegre de los gorriones, interrumpieron la tranquilidad de ultratumba, que envolvió la procesión á su paso por calles engalanadas y barrios po-

Visto entre los árboles, ya verdes, de «Hyde Park», el entierro del rey presentaba un cuadro extraordinario, ora fantástico, oriental por los colores, ya sombrío é imponente, pero siempre pintoresco, por esa misma nota de sentimiento delicado que parecía flotar sobre Londres como una neblina del alba...

Pero lo que más impresionó al extranjero fué el silencio respetuoso que guardaron todos los hijos de «John Bull», apabullados enervados, subidos á paredes y árboles los unos, amarrados los otros á las rejas y á los faroles. Verdad es que Eduardo VII no trató á su pueblo como, por ejemplo, Abdul Hamid, y que los policías, conscientes del gran deber humanitario que les incumbía, cargaban con los heridos

y calmaban al gentio febril. Fué un entierro muy inglés...

Ahora «su» cuerpo descansa definitivamente, rodeado por las flores más bonitas de los jardines de ambos continentes, en la escuridad de la bóveda real de Windsor, cerca de las estátuas de otros reyes, El féretro se ha ido; las banderas no flotan ya á media asta; los periódicos han dejado de salir con columnas enlutadas; háblase de otras cosas, y hasta de la batalla prorrogada entre lores y ciudadanos. Aunque Londres conserva todavía un aspecto de cámara mortuoria, y la «temporada aristócratica» se ha aguado, el pueblo sale poco á poco de la «pesadilla trágica». la vida resume su curso habitual y ha vuelto à reinar el diablillo de las libras ester-

Y ahora es cuando el pueblo empieza á notar que no puede ya hacer uso de la palabra tan familiar «nuestro Rey Eduardo VII», y á fijarse en una figura solitaria, que no es todo lo popular que pudiera ser, pero que, con el tiempo, se hará igualmente simpática: Jorge V, «rex imperator»...

L. TULIO BONAFOUX.

PARA LAS MUJERES

Caprichos de la moda

¿Entramos en el verano? Casi llegamos á él sin primavera, sin paladear el dulce Abril, sin que gozásemos del regalado Mayo. ¡Primavera!... La precursora de la renovación de la vida nos ha dado un chasco solemne.

Ya estamos bordeando el verano. ¡Bien venidos sean los días de luz intensa y diáfana que nos invita al baño mientras que arde el cielo! Los días en que las mujeres, ligeramente vestidas, aparecen dob!emente tentadoras con los tonos claros de sus telas de color, con sus gasas de sugestiva transparencia y sus faldas suaves y graciosas.

Aun sigue siendo el chal la pieza simpática del momento. Lo vemos modificado; pero sus líneas, siempre graciosas y susceptible de mil variantes, no permitirá que lo abandonemos. Es difícil fijarnos en uno solo cuando la diversidad es incalculable: en el dibujo, la tela y aun el corte va formando variedad. Los últimos forman como una manteleta en que el centro es más ancho y forma nesga, lo que le da más amplitud para los brazos. Otros llevan los cantos recogidos con una gran borla de seda que da peso á los finales, repitiéndose en la espalda por una combinación original en que otras dos borlas hacen el principal adorno, Esta «écharpe» es en tisú «suple» con incrustaciones de bordado mate. La confección de esta «écharpe» se presta à mil fantasias, y puede llevarse poniendo el centro del chal en el frente del busto y cruzándolo en la espalda baja por los hombros, para que caiga en el frente en pliegues armonicsos, quedando de este modo las cuatro borlas adornando el frente del traje. Como chal de media estación tene-

mos la «écharpe» en tiras de Liberty y «marabout», alternando; nada más á propósito ni de más suave armonía que este largo chal, en que la seda y las plumas se entremezcian, modulando el cuerpo y adaptándose á todas las fantasías de la moda, la gran diosa.

Pingüinadas

El explorador Shakieton ha regresado del Polo Sur diciendo que allí hace mucho frío y refiriendo noticias curiosas acerca de las costumbres pingüinescas.

Dos especies de pingüinos se reparten las regiones antárticas, viviendo pacíficamente; pero sin tolerar el menor incidente de frontera.

Los pingüinos de Emperador son más interesantes que los pingüinos de Ade-

laida. Conceden grandísima importancia á las salutaciones; hacen solemnes reverencias cuando encuentran á algún semejante, á

un hombre ó á un perro. Los pingüinos van en escuadrones, con un jefe respetable á la cabeza.

Cuando tienen algún encuentro, el jefe da la voz de alto, se balancea gravemente é inclina el pico sobre el pecho.

Una vez en esta postura, pronuncia un largo discurso, formado de sonidos cortos, pero elecuentes.

Al terminar el discurso continúa con la cabeza baja durante algunes segundos; luego la levanta, describiendo un círculo, y os mira fijamente para ver si le habéis comprendido.

Como lo regular es que no se le entienda, el pingüino repite la suerte.

Parece persuadido de que á fuerza de paciercia acabará por hacerse comprender. Mientras tanto, los demás individuos de la expedición se impacientan.

Otro macho avanza, aparta al primero con un aletazo y comienza la formalidad del saludo y del discurso.

Los pingüinos tratan con gran deferencia á los perros, y se ha visto en cierta ocasión á tres pingüinos saludando gravemente y emitiendo sonidos inarticulados ante un can sujeto por una cadena.

Los pingüinos se mueren por la cratoria; pero para encontrar pájaros bobos con esta chifladura no es necesario llegar ni al helado ni al ardiente Polo.

Los sordos y la Música

Los sordos pueden disfrutar de los goces que la Música proporciona.

Elena Keller es una americana sorda y ciega de nacimiento, que ha descrito en un libro titulado Mi universo la vida de un alma cultivada y sensible, aislada del mundo exterior por la ceguera y sordera del cuerpo que la contiene.

Afirma en él que la Música la encanta; no la oye; pero la comprende, la siente con sólo apoyar la mano en la caja de un piauo. (No hemes pedido evitar esta aleluya.)

El Sr. Stern, profesor en la Universidad de Breslau, creía que se trataba de autosugestión; pero después de repetidas observaciones ha dicho modestamente:

-¡Me he colado! Ya se supone que lo dijo en inglés.

Luego añadió:

-Me senté al piano. Elena Keller apcvó su cuerpo en el aparato y extendió una de sus manos sobre la caja. Toqué una sencilla melodía en cuatro tiempos. Elena, con la mano libre comenzó á marcar el compás. Cuando ejecuté el vals Danubio azul se balanceó dulcemente y una suave voluptuasidad se reflejó en su rostro. Toqué luego la marcha funebre de Chopin; su semblante tomo expresión de calma, su cuerpo una actitud de reposo. Terminé la experiencia dando, con tres octavas de intervalo, una nota aguda y una nota grave. La Srta. Keller me advirtió que había apreciado dos notas aisladas y diferentes.

El Sr. Stern afirma que los sordas pueden gozar las delicias musicales con tal de que tengan un cerebro delicado y nervios sensibles.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Los dientes y el carácter

El carácter se conoce por la dentadura. Por lo menos, así lo afirman much s dentistas.

La forma, disposición y dimensiones de los dientes bastan para darnos idea de la persona.

Los dientes largos y estrechos denotan vanidad; largos y proyectados hacia adelante, indican avaricia y egcismo; pequeños, muy blancos y distanciados, sen signo de inconstancia y de volubilidad, finos y muy juntos, señalan el carácter desigual y la predisposición á la neurastenia.

Los dientes que se enlazan y se superponen son probable indicio de infidelidad y de falsía.

El yerno de Roosevelt.

Mr. Nicolás Longworh, diputado del Congreso americano, se casó hace años con miss Alicia Roosevelt, hija del famoso expresidente. Y ahora, Mr. Longworth se queja con gran amargura de esta boda. No es que esté disgustado de su mujer, á quien ama cada día más, es que no puede ya soportar esto de ser «el yerno de Roosevelt».

Las quejas de Mr. Longworth ya no son intimas: han transcendido al público. ¿Cómo no, si él mismo las ha exteriorizado en un libro, que lleva este curioso título: ¿Los sufrimientos de un yerno?.

Desde mi matrimonio con miss Alicia Roosevelt-escribe Mr. Longworth, -nunca pude pronunciar una palabra en público sin que se dijera que mi suegro me la había inspirado. Cuando en el año último salió él para Africa, yo esperaba que se reconocería la originalidad de mis producciones intelectuales. ¡Ay! ¡Mis esperanzas cayeron por tierra; Por doquiera se repe-

tía que mis frases no tenían valor alguno. Y hubo un elector mío que llegó á escribirme en estos términos:

-Por fortuna, el coronel Roosevelt vendrá pronto. Entonces podremos volver á leer los discursos de usted».

POR GALICIA

CORUÑA

Momentos después de cometido el robo en el primer piso de la casa núm. 10 de la Fuente de San Andrés, se perpetraba otro en el tercer piso de númro 103 en la calle de San Andrés.

Habita este con una hermana suya, el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento D. Leopoldo Aniño.

La hermana de D. Leopoldo salió anteayer de su domicilio, á las cinco de la tarde, y no regresó él hasta las nueve de la noche, que fue cuando advirtió el robo.

Al ir á abrir la puerta de entrada al piso, notó que la cerradura había sido saltada.

Entró en las habitaciones, y vió que todos los muebles habían sido abiertos con violecia.

Los efectos y ropas que contenían estaban en completo desorden, esparecidos por

el suelo. El baul de la sirviente había sido también descerrajado.

Los «cacos» se habían llevado, del baul de la sirviente, quince pesetas, y de lo perteneciente al señor Aniño, unas botas nuevas del mismo, un pañuelo y unna corbata de seda.

Los cajones de un armario ofrecían señales de haberlos intentado abrir los «cacos».

Sobre una cama, y cubierto con las ropas de la misma, fué hallado un formón que, sin duda, fué el que utilizaron los «cacos» para forzar las cerraduras de las puertas y de los muebles.

Uno de estos días saldrá para el Ferrol, el segundo batallón del regimiento de Zamora, que se encuentr a en esta capital.

En la calle, Castelar Alvaro Sánchez intentó agredir con una nabaja barbera á Asina Pérez y Celia Rodríguez.

Fué detenido y llevado á la inspección de Vigilancia.

SANTIAGO

Según dicen de Saida, hace días un pe rro hidrófe bo mordió, en el momento de entrar en un establecimiento de bebidas, a vecino de Mondego José Antonio Caamaño, quien ha venido á Santiago para someters e al tratamiento antirrábico.

El pirotécnico de Villagarcía, D. Manuel Valladares, ha contratado el fuego de artificio que se ha de quemar en esta ciudad la víspera del apóstol.

El rector de la Universidad, Sr. Troncr so, fué à Pontevedra con objeto de visitar la Diputación y dar gracias á los diputados provinciales por haberle votado para senador.

El gobernador civil Sr. Boente le obsequió con un barquete.

PONTEVEDRA

Por la Subsecreraria del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado Conserie-ordenanza de la Escuela Normal de Maestres de Pontevedra, con carácter de interino y el sueldo anual de 750 pesetas, el joven de esta población D. Gerardo B uezas Martinez.

Han contraido matrimonio en Lavadores, D. Juan Garrido Pérez con la señorita Paulina Vega.

Pasarán la luna de miel en Teis donde el padre de la novia posee una magnifica finca de recreo.

VIGO

Ingresó en el Hospital Elduayen, e obrero Bernardo Martínez, de 40 años, que trabajaba en las obras del nuevo muelle del Arenal.

Ocupado con ctros compañeros en la confección de bloques, se hallaba sobre uno de estes en el momento de ser elevado per una grua, un caldero de hormigón.

Esta caldera le dió un golpe en el pecho, que hizo caer de espaldas sobre los

adoquienes del pavimento. Recogido por sus compañeros, empezó á quejarse de dolores en el cuerpo.

Además tenia una fuerte contusión en la cabeza. Fué atendido de primera intención por

el médico Sr. García Núnez. Luego fué conducido al Hospital Eldua-

Su estado es grave.

VILLAGARCIA

El domingo por la noche fué robada la casa del guardia municipal Manuel Torrado, situada en la plaza de Ravella.

Les caces entraron por una puerta de la parte de atrás de la casa y después de comerse tranquilamente una buena ració i de pescado frito, ensalada, y beberse el vino que había en una botella, revolvieron toda la casa y se llevaron 17 pesetas, un revolver, y respetaron un reloj que sobre la mesa del comedor había.

La Guardia civil y municipal siguen la

pista de los cacos. En la casa de don Fausto Otero, pretendieron entrar los rateros el mismo día, pero no llevaron á efecto su intento, porque se conoce que no fueron capaces de descerrajar la puerta de entrada, la cual presenta señales de haber sido violentada.

NECROLOGIA

En el Puerto del Son, D. Manuel Vinagre Campos: En Bayona, D.ª Dolores Lago, viuda

de Castro. En la Coruña, D.ª Enriqueta Villamil y Corral.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En Palacio

El Consejo de hoy

Madrid 3-22'15.

Esta tarde celebróse en Palacio y bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo de ministros.

Las Cámaras

Informa Canalejas

El Presidente del Consejo informó acerca de las presidencias de ambas Cámaras.

Para el Senado, fué designado el Sr. Montero Rios.

Para el Congreso, el Conde de Romanones.

Esta última designación se hizo á propuesta del Sr. Carcia Prieto.

Canalejas y Montero

Una entrevista

El Sr. Canalejas ha visitado hoy al Sr. Montero Ríos en su domicilio.

La entrevista fué de alguna dura-

El Sr. Montero Rios reiteró al jefe del Gobierno su admisión de la presidencia de la Alta Cámara.

Premio á Burell

Propósosito de Canalejas

El Sr. Canalejas dijo á los periodistas esta tarde, què el Gobierno tenia contraida una deuda con el señor Burel! y que era necesario pagarla.

Propóngome premiar al Sr. Burell para lo cual será designado para un cargo de importancia.

Montero á Lourizán

Cuando regresa

Hoy ha marchado para Lourizin el Sr. Montero Rios.

Fué despedido en la Estación por algunos ministros y numerosos amigos politicos y particulares.

Sábese que regresará á esta Corte el próximo día 12.

De Guerra

La Capitania de Melilla

El ministro de la Guerra ha sometido à la sirma del Monarca el decreto creando la Capitan'a general de Me-

El Ejército de Africa

Organización de fuerzas

Para la Capitania general de Melilla, ha sido nombrado el general Ma-

Para la subinspección de tas fuerzas, el actual gobernador militar de la plaza, general Arizón.

Para el mando de las fuerzas indígenas, el general Larrea.

Jefe de división el general del Real. Y jefe de Estado Mayor, el general Jordana.

De Gracia y Justicia

Para la Coruña

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de la Coruña, el Sr. Fernández Campa.

De Hacienda

Una jubilación

Ha sido firmada la jubilación del delegado de Hacienda de Orense, señor Castañón.

Un nombramiento

Asciende Vidal

Para sustituir al Sr. Castañón en el cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Orense, ha sido nombrado el actual administrador de la Coruña, Sr. Vidal.

Los obreros

Una manifestación

Más de 20.000 obreros, que se hallan sin trabajo, han organizado hoy una manifestación pacifica.

En Fomento

Visita al minstro

Una comisión de manifestantes vi-

sitó al Sr. Calvetón pidiéndole tra-

bajo. El ministro dijoles que cra muy difícil proporciónarselo en las actuales circunstancias, dada la crisis porque atraviesan la edificación y las obras

públicas. No obstante prometióles poner de su parte todos los medios y tomar algunas medidas encaminadas á reme-

diar la situación de aquéllos.

Visita á Canalejas

Ante el problema

El Sr. Calvetón, momentos después de la visita que le hicieron los obreros, fué à conferenciar con el Jefe dándole cuenta de las pretensiones de los obreros y exponiéndole la necesidad de adoptar alguna medida para

remediar la situación de aquéllos. El Sr. Canalejas mostróse preocu-

pado ante el problema obrero. Es posible que se reunan los ministros para tomar algún acuerdo relacionado con este asunto.

En el Supremo

El acta de Mondoñedo

Hoy celebróse ante el Tribunal Supremo la vista del acta del distrito de Mondoñedo.

La impugnó el Sr. Alvarez Carva-

Afirmó que la elección era ilegal, puesto que se habían cometido atropellos, que intentó demostrar.

ñor Alvarez Carvajal estuvo poco afortunado. Defendió el acta el Sr. Montero

En este punto de su informe, el se-

Villegas. Tras unos elocuentes párrafos en que habló de la elevada función que en la vida de los pueblos modernos desempeña el sufragio, entró en el Los temporales análisis de la elección celebrada en

Mondoñedo. Negó que hubiese habido atropellos de ningún género, probando este extremo con razonamientos de gran

peso. Al terminar su informe ei Sr. Montero Villegas, ha sido felicitadisimo por las muchas personas que asistieron á la vista, entre las cuales figuraban salientes personalidades de la vida política.

Comentarios

Impresión general

Después del informe del Sr. Montero Villegas, es general la impresión de que la elección de Mondoñedo es perfectamente legal, y, de consiguiente, el acta del Sr. Montero Villegas, habrá de obtener la sanción del alto Tribunal de Justicia.

(Ultima hora)

El acta de Chantada

Cuando se verá Madrid 3-2'15.

Hoy se verá ante el Tribunal Supremo el acta de Chantada.

La elección de este distrito apasionó mucho los ánimos entre determinados elementos políticos. Despierta gran curiosidad su vista

ante el Supremo. Para el Congreso

La vicepresidencia

Para ocupar la vicepresidencia del Congreso, indicase á los Sres. Burell

y Rosales. Domina la impresión de que será nombrado el primero de ellos, dado el interés que tiene el Sr. Canalejas en

De Instrucción pública

otorgarle su cargo de elevada signifi-

El sustituto de Romanones

cación política.

No se sabe quién será el que pase á la cartera de Instrucción pública en sustitución del conde de Romanones.

meno y Montero Villegas (D. Eugenio actual subsecretario del mismo minis.

López Dominguez

¿Se retira?

Ha circulado el rumor de que el general López Dominguez, abrigaba el propósito de retirarse de la política.

Hasta ahora, no ha sido confirmado.

Supónese que se trate de un canard.

El Sr. Alanís

Retira la dimisión

El jefe de policia, Sr. Alanis ha retirado la dimisión que presentara de su cargo.

De Zaragoza

Terribles inundaciones

Comunican de Zaragoza que han ocurrido terribles inundaciones.

El aspecto que ofrecen algunos pueblos es realmente, desolador. Muchas casas han sido completa-

mente destruídas por las aguas. Algunas de ellas, han quedato reducidas á informes montones de escombros.

No se puede precisar el número de víctimas: pero sábese que ha habido muchas.

son colosales.

Las pérdidas materiales sufridas,

En la Argentina

Gran efervescencia Comunican de Buenos Aires que entre los elementos brasileños, reina

gran efervescencia. El populacho arrió varias banderas

de aquella nacionalidad.

se extienden

Pidiendo auxilios De Zaragoza, Murcia y Alicante han pedido socorros al gobierno, pues los temporales destrozaron casi por

completo las cosechas.

Las mayorias Una reunión

El próximo día 13 celebrarán una

reunión las mayorias. En un cuartel Uu banquete

En el Cuartel de María Cristina

ha celebrado un banquete la Oficiali-

dad del Regimiento del Rey. Hubo

brindis.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.. ... 2013 in p. 9 86'50

Amortizable al 5 por 100 al Acciones

Compañía Arrendataria de Tabacos. Resineras. .

Banco de España.

Altos Hornos. . Azucareras preferentes: ordinarias.

Cambios Paris vista (francos. Londres vista (libras).

DOS SUELTOS

obligaciones.

Al unisono

Cuenta El Regional: drid à demandar perdones ni à formular excusas, que no precisa quien como el se de llevar el como precisa quien como el se de llevar el el se de

be llevar el cargo con toda dignidad. La primera autoridad civil de la provincia, obró dentro de la más exquisita to rrección y lealtad y á nada tenía que to mer por lo tenta de la mada tenía que Son tres los nombres que se indican: los Sres. Fernández Latorre, Jimer, por lo tanto.

Reza La Idea: Hacemos constar, contra los infundios circulados, que por ahora no estuvo indi-cado el Sr. Rodríguez Blanco para el mando de otra provincia, ni, mucho menos, que cesara en la nuestra, donde goza de gran predicamento por su tacto, su inteligencia predicamento per de mando, evidenciadas y sus altas dotes de mando, evidenciadas en el corto tiempo que lleva en Lugo, haen el conducta el llándose muy satisfecho de su conducta el Gobierno, que tiene formado alto concepto, como todos los liberales de esta pro-vincia, del Sr. Rodríguez Blanco.»

¡Pero, señor! ¿qué habrá pasado? Nosotros, después de haber leido los anteriores sueltos, nos creemos en el caso de felicitar efusivamente á don Evasio.

Según noticias del Burgo de Osma, el domingo por la tarde hará su entrada en aquella capital de la diócesis oxomense su nuevo é ilustre Prelado el Dr. D. Manuel Lago González.

Asistirán á tan solemne acto nutridas y numerosas comisiones eclesiásticas y civiles de Soria. y de los veintinueve arciprestazgos de la diócesis.

El recibimiento que se le prepara al esclarecido Prelado promete ser muy brillante y cariñosísimo á juzgar por el entusiasmo verdaderamente extraordinario que reina en todos los fieles oxomenses, y especialmente en les del Burgo, por demostrar al señor Lago y González cuán grato les ha sido su nombramiento para regir aquella diócesis que gobernaron tantos y tan eximios Prelados.

Teniendo en cuenta la falta de primeros tenientes que existe en el Arma de Artillería, se desestiman las instancias de los de dicho empleo don Aurelio Ayuela y Jiménez y D. Gregorio García Rubio, en las que solicitaban la concesión de un año de permanencia en el extranjero, con el fin de ampliar sus conocimientos técnicos en el Instituto de Montefiore, de la Universidad de Lieja, en Bélgica.

BREG L. *** Dicese que los carreteros de los camiones que hacen la conducción de mercancias desde la Estación del ferrocarril á esta capital, han acordado el paro.

Parece ser que este acuerdo obedece al propósito de protestar de las disposiciones dictadas por el Sr. Alcalde respecto á la carga y descarga de las mercancías y que los carreteros entienden perjudiciales y lesivas á sus intereses.

Ha sido trasladado á su instancia á la Coruña, el Presidente de esta Audiencia provincial, D. Justiniano Fernández de la Campa.

Muy de veras sentimos la marcha de tan probo é integro funcionario, si bien le felicitamos, toda vez que, con dicho traslado, ve satisfechos sus deseos.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden, que en breve publicará la Gaceta, dictando algunas disposiciones complementarias al real decreto de 15 de abril próximo pasado referente á la provisión de escuelas interinas y por concurso.

Se ha publicado la propuesta por orden de mérito de los indivíduos que han sido aprobados en los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de correcs.

Quedan, pues, por cubrir 1.174 plazas de oficiales quintos de correos para completar las 1.500 que la ley seña!a.

Si la práctica ha de servir de enseñanza, ya pueden los futuros aspirantes á ingreso poner los medios necesarios para hacer una buena preparación y no perder tontamente el tiempo y el dinero.

El ministro de la Guerra ha confirmado la propuesta de recompensas otorgadas por el comandante en jefe de las fuerzas de operaciones de Melilla á clases é individuos de tropa, por méritos contraídos en la conducción de convoyes.

Al general de división D. Felipe Alfau tan conocido en Lugo, se le autoriza para que fije su residencia en Madrid.

Cesa en el cargo de ayudante de cam-Po del general Alfau el capitán D. Manuel Chausá.

amadicab ot ... ** Con arreglo á las disposiciones vigentes, las juntas locales de primera enseñanza tan pronto vaque una escuela deben ponerlo en conocimiento de la provincial, evitándoles la responsabilidad que establece el articulo 2.º del real decreto de 10 de Abril

Así se facilita grandemente la labor de provisión de escuelas, que bebe ser Pronta si ha de ser eficaz á los pueblos y no se causan obstrucciones á la buena marcha de la contabilidad.

Conviene también que en los cinco primeros días de cada mes remitan los secretaries certificación por duplicado de todas

las posesiones ó ceses ocurridos en las escuelas durante el mes: anterior, expresando las causas que hayan motivado los segundos, y en caso de traslado de los maestros, el pueblo á donde van destinados.

Está terminado completamente el estudio del concurso de traslado de Octubre último, y uno de estos días se publicarán los nombramientos de Maestros.

También se publicarán en breve unas instrucciones bastante detalladas sobre el reglamento de 15 de Abril último, que se empezará á aplicar el mes próximo á los dos concursos de traslado y de ascenso de ese mes.

No habiéndose presentado á practicar los ejercicios aspirante alguno de los que solicitaron tomar parte en las oposiciones á la plaza de Auxiliar numerario del segundo grupo, vacante en la Seccion de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, se dispuso que dicha vacante se anuncie de nuevo á oposición, que será convocada en el tiempo y forma determinados en el Reglamento de 8 de Abril del corriente año.

Por las autoridades militares de Ferrol, la Coruña, Madrid y Melilla están reclamados José Veiga Fernández, natural de La Parte, en Monforte; Venancio Estoa Bermúdez, de Riotorto; Salvador González Nogueira, de San Clodio, y José Vázquez Díaz, de San Martín de Ca-

Por el Ministerio de Instrución pública se dispuso que se anuncie á concurso de ascenso entre Auxiliares, por término de veinte días, la plaza de Profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Murcia, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los principales accionistas del Lazareto de Oza (Coruña) invitan á todos los que que tengan títulos del mismo, para que se sirvan concurrir sin falta el día 12 del actual y hora de tres de la tarde, al Salón del Consulado, donde se celebrará una Junta magna, al objeto de procurarse el reintegro de las acciones y sus respectivos intereses.

Desde anteayer comenzaron á funcionar los trenes desde Galicia y Asturias, para el transporte de segadores y jornaleros del campo, con billetes de tercera clase á precios reducidos.

Los mozos y porteros de las Aduanas de toda España solicitaron en Julio de 1909 aumento de sueldo, con una respetuosa instancia, que de nuevo han elevado al ministro de Hacienda, esperando que en los próximos presupuestos se les atienda en tan justa petición.

Fué traslado á la Zona de Logroño el teniente coronel de la de Lugo don Elías Oloriz Vergara.

Respecto al servicio militar obligatorio un ministro ha diche:

«El Gobierno estima como compromiso formal la presentación á las Cortes del proyecto de servicio militar obligatorio; pero resulta que para implantar esta importantísima reforma es necesario un período preparatorio, que permita habilitar cuarteles y dotar á nuestro ejército de todos aquellos elementos con que se cuenta en otras naciones donde se halla establecido el servicio en esa forma.

En vista de ello, por ahora é inmediatamente solo se implantará la instrucción militar obligatoria; quedando sustituída la redención á metálico por la tasa militar, que será impuesta á cambio del relevo de determinadas condiciones del servicio.»

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 31 de Mayo último, resultaron premiados con 300 pesetas los siguientes números vendidos en la Administración de Loterías de esta ciudad, 5.126, 1.731, 1.736, 2,916, 4.874, y 13.437, que forman en junto 1.800 pesetas.

Fué declarado franco y registrable el terreno que comprende las minas «Complemento» sita en el término de Monforte, y «Demasía á Prolongación» en Meira.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente ha de constar de 19.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.314,040 pesetas en 1.003 premios.

Durante el mes de Mayo último fueron expedidas por el Gobierno civil de esta provincia dos licencias de uso de armas de caza y para cazar; una á José López Vázquez, de Noceda, y otra á Antonio Carballeira, de Santa María de Villar.

VIAJEROS

Hállase en Lugo nuestro estimado amigo D. Alfredo Valcárcel Chantre, de Castroverde.

-Llegó ayer á esta ciudad procedente de Santiago nuestro particular amigo don Teolindo González Rosón y Losada.

-Salió para su casa del Incio nuestro buen amigo D. Teoliddo Gallego, canónigo penitenciario de esta S. I. C. B.

Procedente de Tuy hállase en esta ciudad, adonde ha sido destinado, el bizarro-capitán del arma de infantería D. Manuel Quiroga Macía con su bella y distinguida esposa y su hija Marujita.

Policlínica Lastres

Tratamiento de todas las enferme-

Especialidades: Piel, Secretas,

Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, à todas las existentes. Hé aqui un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100. Marca Dos pescados. -- Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Dalle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM.

Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías... 3'50 ptas. de 16 á 32.id. . 3'00 id.

Para la Empresa nueva Lámpara de 50 bujías... 4'00 id.

. 3'50 ii. de 20 á 32 id. JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Monforte.--Lesiones à Constantino Pérez Carnero, de Sober, contra José María Alvarez Méndez.

Chantada.-Muerte de un hombre á causa de una chispa eléctrica.

Quiroga.-Amenazas de muerte, maltratos y daños á Pedro Mondelo Cao y su mujer Encarnación Conde, contra Ricardo Pérez Díaz y José Rodríguez Arias.

Sarria.—Disparo y lesiones. Idem.-Daños à Manuel García Rigueiro de San Román del Mao, contra Jc-

sé García Cereijido. Idem.-Estafa, contra Eugenio Paisarín y otros dos.

Becerreá. - Amenazas y hurto á Amelia López Aballo, de Baralla, contra León Fernández y otros.

La vista de ayer.

· Vióse ayer ante esta Audiencia la causa por jurados, procedente del Juzgado de instrucción de Sarria, por homicidio, contra Manuel López.

En vista de las pruebas aducidas le fué retirada la acusación al procesado, que se puso en libertad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 2:

Nacimientos.-María Dolores Pacios Iglesias, en Lugo.

Defunciones. - Carmen González Fernández, de 73 años, soltera, en Lugo; Remedios Díaz Neira, de 15 años, soltera, en idem; Valentina Barreiro, de 60 años, en idem.

Santos de hoy.-Los Santos Mártires Pergentino y Laurentino. Los Santos Mártires Luciliano, y cuatro niños.

Santa Paula, virgen y mártir, también en Constantinopla; San Isaac, monje, en Córdoba, en Es-

paña. Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rua, se

venderán en pública subasta los grandes y magnificos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con via-apartadero, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que se perfecta.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

P. BARRENECHEA

Médico Militar

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños. Horas: de tres á seis de la tarde. Carretera de Fonsagrada

Casa de Manuel Vila

PAJAROS AMERICANOS

americanos instalada en la calle de la Cruz, núm. 3.

CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, á cargo de José M. Yañez y Compañía, se sigue expendiendo carne fresca de ternera, á los precios siguientes:

Pierna sin hueso, medio kilo. Pierna con id., medio id.. Lomo bajo ó Rosbiff, medio id. Lomo alto, medio id. . Pecho, falda y ahuja, medio id. Una lengua descargada... Riñones, par. Higado, medio kilo. Una sesada.....

No dejarse engañar con dichos de que se subió la carne.

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Gran Exposición de pájaros | Pedro, núm. 36, LUGO.

UICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández Carretera de Castro.-LUGO

Se recomien la al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

es propagar las bondades de un preparado que con exito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

MAGICA Loción capilar

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tant) embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Frasco, 5 Pts.
Farmacias, Bazares y Peluguerías. Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º-- LTC-O

Ortopédico-Especialista (afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lum-

bo abdominales, etc., etc. Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical-NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA-de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan prento la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR-

CELONA. Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilisimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitari:s colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdomina!.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritisimo en las especialidades Ramon.

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LTGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. e G. e Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Rueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

À Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesia de las Anti-llas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo El Journal de L'Atlantique, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

A New York

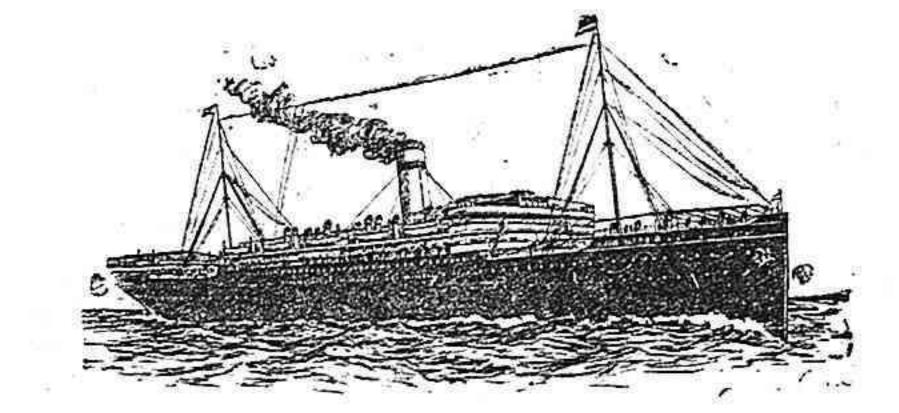
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la via de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. - Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.--LA CORUÑA





Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245 Id. para Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTI-CIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y

De la Coruña Vapores Highland Neather 7 Junio

Highland Brigade 21 Junio Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran

el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y ca.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M.

ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA...

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

el 19 de Junio. Elsenach

Admiten pasajeros Le primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANÍA, Pla za de Mina, 1.—CORUNA.



Compañias Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

> HAMBURG-AMERIKA LINIE PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMAN-. NIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUNA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. - Próximas salidas:

		Sanda de La Cornna	Sanda de vigo
1 9 Vapo	or Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
	Oriana	20 de Junio	21 de Junio
bed£,	Orissa	4 de Julio	5 de Julio
. >	Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fuma dores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca- Desde mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Horeno, n.º 1.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.-LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Maturales

Todas las ventajas higiénicas Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

Poseer además substancias activas fijas.

Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.

4.2 Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

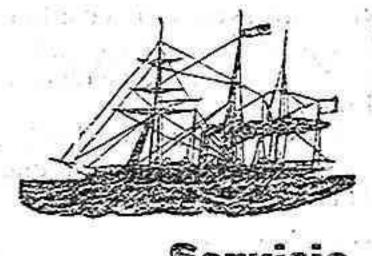
CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

año 1884 ha pagado por siniestros millones de francos oro

España: D. en

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata Para Montevidéo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA

Royaton Grange Southern Cross Beacon Grange **Urmaton Grange**

19 Agosto. 16 Septiembre. 26 Octubre. 9 Noviembre. 20 Agosto. 17 Septiembre. 27 Octubre. 10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.-Incluso impuesto. ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.-Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.-VIGO

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldra de este puerto el magnifico vapor de 10.000 toneladas EL ARGENTINO el 31 de Mayo

Precio del pasaje 211 pesetas

incluido el impuesto de transportes Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Tome V. café del Moderno y se convencera de su excelen te calidad.

Plaza de la Constitución, nún. I -- IJ UGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para frages y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. Idem, un año. 16 Ultramar y extranjero. . . . 9

GRES

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Anuncios y reclamos a precios conven La correspondencia al Administracor

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO, -Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO